



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:58919/2017

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de Facultad de Psicología en su Res. HCD 285/2019, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. César Pablo SAN EMETERIO (Leg. 28.195); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por la Resolución HCS 167/06, y de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Res. HCD 285/2019 y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. César Pablo SAN EMETERIO (Leg. 28.195), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Psicología Organizacional, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- El Dr. César Pablo SAN EMETERIO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS TRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTE

mp

